

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 23 de Febrero de 1881.

### REFLEXIONES.

Continuemos examinando la manera como aprecian los diarios de la corte el apoyo que ofrece la democracia á la nueva situacion.

No son tan favorables, como los órganos ministeriales pretenden, la actitud y confianza de los demócratas respecto al gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Apenas si ván trascurridos los dias suficientes para tomar posiciones en el campo político, desde que el cambio de gobierno trazó nuevos derroteros á la marcha que seguian los partidos, y ya comienzan las dudas y los recelos de los que todo lo fian á la atraccion imposible de los partidos avanzados y de los que todo lo esperan de la tolerancia y de la complacencia gubernamental.

La benévola actitud que durante estos dias han apadrinado los periódicos de la democracia en lo que respecta á las relaciones de los partidos democrático-progresista y posibilista con el gobierno dinástico-liberal, responde á un fin que entra en los planes de ambas agrupaciones y que persiguen con esperanzado intento, siquiera éste no tenga igual significacion en cada una de las colectividades que se inspiran en el señor Castelar y en el Sr. Martos.

Las promesas, sin embargo, no echan raíces de seguridad y confianza entre los demócratas, y de ahí que, en tanto que *La Iberia*, órgano oficial de la presidencia del gabinete, echando el cebo electoral en las aguas de los partidos avanzados, exclama:

«Esto es tanto mas natural y lógico cuanto que, á diferencia de los canovistas, los cuales dirigian sus tendencias, aspiraciones y deseos á extender el círculo de su accion hácia el campo ultramontano, que rechaza en absoluto y con indomable terquedad toda conquista moderna, el gobierno que preside el Sr. Sagasta trata de merecer el aplauso y la sancion de todos aquellos que buscan en la marcha progresiva de las instituciones parlamentarias el mejor antídoto contra toda violencia y el mas adecuado resorte para conducir á la nacion española á los destinos que debe cumplir, colocándose al nivel de los demás pueblos europeos.»

*El Globo* que por su significacion y tendencias, parecia llamado á ser de los últimos representantes de la democracia en la prensa que diesen la voz de alarma á sus huestes, escribe lo siguiente que no es en definitiva otra cosa que una advertencia al gobierno dirigida dentro de un sobre de to-

lerancia puesto en el buzón de los periódicos conservadores.

«Llenando su deber y respondiendo á su naturaleza, el gobierno actual es, y no puede menos de ser, liberal; llenando su deber y respondiendo á su naturaleza, los partidos democráticos ven y no pueden menos de ver con simpatías la presente situacion. Si aquel cambiase de conducta, lógicamente, inevitable estos cambiarían tambien,

Sin mútuo acuerdo, sin convencimiento, sin miras interesadas, sin propósitos arteros, obrando solo con rectitud y dignidad, tales actitudes y tal conducta se imponen naturalmente al gobierno y á los demócratas, de igual modo que bastaría para destruir tal armonía, que unos ú otros se salieran del círculo de su deber.

Explicacion tan llana, tan sencilla, tan racional, no podrán combatirla los conservadores sino con malicias trasnochadas y con habilidades pueriles. Habilidades y malicias que al cabo redundarán en su daño, porque nadie ignora yá que quien á las acciones humanas no dá más que móviles ruines y mezquinos, es porque solo eso encuentra en su propio corazón.»

Resulta, pues, que las *habilidades pueriles* y las *malicias trasnochadas* que imputa el estimado colega posibilista á los órganos del gran partido que ha sostenido y fortalecido por espacio de seis años los intereses de las instituciones que apoya el partido conservador-liberal, pueden tomar cuerpo de discordia tan luego como quede destruida la armonía de que habla *El Globo* por salirse unos y otros, dinásticos-liberales ó demócratas del círculo de su deber. ¿Cuál sea este? No lo expresa clara y taxativamente el diario posibilista; pero fácilmente lo traduce nuestro estimado compañero *La Patria*, que, yéndose al fondo de la cuestión, y con previsorá franqueza, exclama en su número de hoy:

«¿Por qué no decirlo? A ese reclamo obedece la benevolencia de los demócratas; ante esa esperanza, domeñan todo por el momento.

Si los ministeriales se habian figurado que era oro todo lo que relucía, daban pruebas de insigne candidez.

Si creían que esa melosa benevolencia con que han brindado á la nueva situacion las minorías democráticas, era hija de las simpatías y de la admiracion que profesan á los antiguos constitucionales, que tan malos ratos les dieron en otros tiempos, y que esa especie de adulacion con que les hacen la rueda ciertos periódicos, es por amor al arte, demostrarán una ingenuidad infantil, impropia de los partidos mayores de edad.

Los tiempos del desinterés pasaron, y el positivismo moderno no atiende, por regla general, más que á su propia conveniencia.»

Esa es la verdad. El apoyo del gobierno en las futuras elecciones es el término de todo deseo y de toda transaccion por parte de los enemigos de las instituciones actua-

les. Ganar terreno siempre, para prepararse mejor, es la consigna á que ahora responde la benévola actitud de que hacen alarde, pero cuidado con que no se les deje llegar á la tranquila posesion de las estratégicas posiciones políticas que ambicionan: entonces, la *armonía* quedará rota como dice *El Globo* y la minoría democrática de las futuras Cortes se trocará de mansa sirena que atraiga al gobierno, á la sirte de la perdicion, en viento de tempestad que ruja con fuerza sobre el gobierno y sobre los intereses que al mismo le están confiados.

Por eso dice *El Demócrata*:

«La benevolencia de la democracia sirve de arma á los liberales-conservadores para atacar al gobierno y suscitar la desconfianza en algunas regiones.

Si la democracia hubiera permanecido hostil, los liberales-conservadores habrian sacado mayor partido, diciendo con el mismo fin que el objeto del cambio de gobierno habia fracasado, por que no se habian alejado los peligros que á ellos los amenazaban.

Lo de ahora nos tiene tan sin cuidado, como nos hubiera tenido lo de entonces.»

Cuando no tienen soluciones las cosas, todos los caminos conducen al mismo fin.

Si no lo son saben los ministeriales, el tiempo se encargará de enseñarles esta verdad, que no por ser trivial, deja de ser menos positiva.

Si el Ayuntamiento no atiende las reclamaciones electorales porque no debio haberlo en atencion á no estar bien probadas, *El Graduador* le censura;

Si las atiende y procediendo con justicia resuelve incluir los nombres de los reclamantes en las listas electorales, *El Graduador* le censura;

Si despliega la mayor rectitud para que sea una verdad el censo electoral, *El Graduador* le censura;

Si cuidando la Municipalidad de mantener la pureza del sufragio, no se deja sorprender por peticiones inusitadas y no elimina de las listas á centenares de electores porque los reclamantes contra ellos no prueban suficientemente que no les asiste el derecho, *El Graduador* le censura;

Y si EL ECO DE LA PROVINCIA disipa errores y aplaude al Ayuntamiento por la imparcialidad que ha demostrado en la confeccion de las expresadas relaciones, *El Graduador* le censura y nos llama *neos hipócritas y burlones*.

¿Qué se quiere aquí? Difamar á la Corporacion municipal y á su digno Presidente aunque se esmeren en el cumplimiento de su deber? ¿Es qué pretende el colega decir cuanto guste contra aquella Autoridad, complaciéndose en colmar de denuestos á los que tenemos el deber de defenderla? ¿Acaso mortifica á *El Graduador* que hagamos la luz en medio de las densas tinieblas que le rodean? ¿Es qué no quiere que EL ECO ilustre la opinion pública tratándose de hechos

electorales? Pues si tales son los propósitos de nuestro estimado colega, y por ello quiere amilanarnos con los epítetos denigrantes que nos regala ayer, declaramos que por nuestra parte no dejaremos de cumplir nuestra misión, combatiendo las afirmaciones del diario posibilista, siempre que las haga dentro de las formas que prescribe el decoro periodístico.

Pero es el caso que *El Graduador* publica ayer un suelto de *larga cola*, comentando a su gusto el que nosotros publicamos anteayer referente á la rectitud que ha demostrado el Ayuntamiento al resolver las reclamaciones que se le han presentado en la última rectificación de las listas electorales; y después de hablar mucho, de atacar rudamente á aquel y de ofendernos porque nosotros aplaudimos la conducta de la Corporación Municipal, el colega escribe el siguiente párrafo que destruye cuanto dice porque habla, censura y ataca hechos que no conoce:

«Cuando conozcamos el texto de las resoluciones dictadas, nos ocuparemos de ellas más extensamente y de manera que nos oigan hasta los sordos.»

Pues si el colega no conoce el texto de las resoluciones dictadas, huelgan por impertinentes sus diatribas y censuras, por cuanto declama contra hechos que ignora. Espere *El Graduador* que se comuniquen las citadas resoluciones, y entonces grite cuanto guste, que ya procuraremos acallar su *vocinglería*, si su demanda no está comprendida en los *vistos, resultandos y considerandos* de nuestra *Acordada* de 17 de Febrero de 1881.

Anteayer citó el Excmo. Ayuntamiento á los contribuyentes que determina la Ley, para acordar el medio de hacer efectivos en el año próximo el encabezamiento de consumos y cereales y el de la sal; y como no asistió número suficiente de aquellos para deliberar, se ha hecho una segunda convocatoria para las seis de la tarde del día de hoy.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al presupuesto adicional de este año económico, dándose por terminada la presente reunión extraordinaria.

El domingo último, embarrancó en la playa de Mata, término de Torre Vieja, el bergantín francés *Alma*, cargado de sal, procedente de Cette, salvándose la tripulación y algunos efectos del buque.

Han sido autorizados los rectores y directores de los Institutos para que, en unión de los claustros respectivos, puedan destinar á los gastos que ocasionen los concursos literarios y científicos, actos académicos y exposiciones escolares que se celebren con motivo del centenario de Calderón de la Barca, una parte de los derechos académicos del curso último de 1879-80.

Por el Instituto Geográfico y estadístico, se ha publicado la siguiente circular de que ya nos ocupamos días atrás. Dice así:

«La sensible frecuencia con que, hace largo tiempo, vienen repitiéndose los casos de suicidio, no solo en los grandes centros de población, sino también, en no pocas ocasiones, en las villas y lugares de corto vecindario, impone á los gobiernos el deber de conocer con la mayor exactitud posible y estudiar con todo detenimiento esta enfermedad social, á fin de que, conocidas sus causas, pueda intentarse con fruto buscar oportuno remedio al mal. Así se viene haciendo, con el mayor interés, en diferentes países: siendo patente prueba de ello los datos que acerca del particular contienen sus publicaciones oficiales estadísticas y los libros especialmente dedicados al examen de este asunto.

En su vista, deseando la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico reunir los datos necesarios para que sean conocidos estos hechos con mayor extensión de la que se exige en los cuadros de defunciones del movimiento de población, ha dispuesto que, á contar desde 1.º del corriente año, se registren en esta oficina de trabajos estadísticos todos los casos de suicidio que ocurran en la provincia, para cuyo efecto remitirán los señores alcaldes y jueces municipales una nota de los casos que hubieren ocurrido desde 1.º de enero último y de los que ocurran en lo sucesivo, con arreglo á los datos que contiene la papeleta modelo.»

Nos parece que ni los alcaldes, ni los jueces municipales son llamados á dar los datos que se indican en la anterior circular, ya que solo á los juzgados del partido incumbe el conocimiento de las diligencias sobre estos hechos, y no pueden constar en los registros civiles las circunstancias del suicidio.

#### Leemos en la *Integridad de la Patria*:

«Los constitucionales mas fervientemente liberales, aseguran que el Gobierno manifestará en la cuestión de alcaldes la manera cómo el partido fusionista piensa interpretar las leyes en sentido mas liberal, y que toda vez que la ley municipal determina en su artículo 49 que «el Rey podrá nombrar de entre los concejales los alcaldes de las capitales de provincia etc.» no usará el Gobierno de esa *potestad*, sino que hará que sean *elegidos* entre los concejales, según los principios defendidos en la oposición.

A esto dicen que se opone el señor Alonso Martínez; pero los constitucionales aseguran que defiende mal pleito.»

Los periódicos de Zaragoza traen tristes detalles del hundimiento ocurrido en Rueda del Jalon, de que nos dió cuenta el telégrafo.

Tan pronto como el gobernador interino, señor Villar, tuvo noticia del suceso, salió para el citado pueblo en tren especial, acompañado del coronel de la Guardia civil, del arquitecto provincial Sr. Navarro, y de otras varias personas.

A su llegada, y en el sitio de la catástrofe, encontraron una multitud que, llena de pena y silenciosa, contemplaba las grandes desgracias ocurridas por el desplome de la torre, de parte de la iglesia y de casas contiguas.

De la torre quedaban en pié, y amenazando derrumbarse, ocho ó nueve metros apoyados en una pared de tierra de las casas inmediatas. La demolición completa de la torre es de todo punto precisa, para evitar mayores males. De la iglesia sólo ha quedado el frontis, donde se encuentra el altar mayor, un paredon del átrio y parte del coro.

El hundimiento se verificó á las cinco de la mañana del día 17.

Han quedado reducidas á escombros las casas llamadas de Teva, Capdepon y Ondiviela. En la primera ha habido seis víctimas, que son: don Ponciano Teva, su esposa y sus hijos Anselmo, de diez y ocho años, Asunción, de siete, Natividad de tres y Nicolás, de cinco meses. De esta desventurada familia se han salvado solamente los niños Pablo, Isabel y Josefa.

En casa de Capdepon ha fallecido una niña llamada Teresa de doce años, y en la de Ondiviela una mujer llamada Dorotea Monton, que se hallaba en cinta y sus hijos Tomás y Vicenta. De las diez personas citadas han muerto ocho por asfixia. El arquitecto provincial tenia declarada la iglesia en estado de ruina, así como la torre.

A las siete y media de la noche llegó el juzgado de la Almania para practicar las diligencias oportunas.

El vecindario se halla consternado.

El jueves por la noche se hizo el quinto y último rompimiento de la galería de dirección para el canal subterráneo de las minas de Orbó (Palencia.)

Esta obra, primera de su clase que se construye en España, tiene por objeto al mismo tiempo designar las minas y servir para el transporte de los carbones. Mide cerca de 2 kilómetros de longitud y una sección de 2 metros en cuadro, ganando una altura de más de 100 metros.

En todo la parte comprendida desde el nivel del canal hasta la superficie las labores se desaguarán naturalmente y el agua de las minas

servirá como medio de transporte sumamente económico.

Además de la circunstancia expresada de ser el primer canal subterráneo que se construye en nuestro país, este trabajo notabilísimo, que se ha hecho en el corto plazo de veintitres meses bajo la dirección del ilustrado ingeniero de minas D. Mariano Zuaznavar, tiene otra que se observa raras veces es que su coste es de 600.000 reales, ha sido exactamente el que se propuso al hacer el proyecto.

#### SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobernador civil interino de la provincia, manifestando haber entregado el mando de ella á D. Manuel Somoza de la Peña, nombrado en propiedad por Real Decreto de 14 del actual.

Otra del espresado señor Somoza dando publicidad de haber tomado posesion de su cargo.

Una circular del Gobierno civil haciendo nuevamente públicas las principales prohibiciones de la ley de 16 de Enero de 1879 sobre caza y pesca, de aplicación en la estación presente.

Otra del mismo acordando la caducidad del aprovechamiento de la caza de los montes *Coto* y *Lometa* del término de Monforte, por no haberse verificado las dos subastas intentadas por falta de licitadores.

La continuación de la Ley de enjuiciamiento civil desde el artículo 313 del título 2.º sección 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª hasta el artículo 358.

Dos relaciones de la Factoría de Utensilios y subsistencias de Alicante, de las compras de inmediato consumo verificadas en la segunda decena del mes actual.

Un anuncio de la Administración económica declarando vacante por incompatibilidad el estanco de Muro, distrito de Alcoy, señalando ocho dias de plazo para la presentación de instancias para solicitarlo.

Un edicto del Alcalde de esta Ciudad, señalando quince dias para el examen de las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos de 1877-78 y 1878-79.

Otro del Alcalde de Villafranca, concediendo el plazo de quince dias, para que las personas que se crean con derecho á los terrenos que existen en la parte de Poniente de esta población, puedan acudir y reclamar, puesto que está acordada la licitación en pública subasta de aquellos terrenos.

Otro del Alcalde de Aguas, fijando el plazo de treinta dias para presentar los justificantes del movimiento de la riqueza pública, para la confección de amillaramiento y reparto de inmuebles del próximo año 1881-82.

Otro del Alcalde de Teulada, con el mismo objeto que el anterior, señalando el término de quince dias.

Otro del Alcalde de Muchamiel con el mismo fin é igual plazo.

Una sentencia del Juzgado de primera instancia de Elche, declarando pobres para litigar á Joaquin Hernandez Lledó y José Quesada Mas, vecinos de Crevillente.

#### NOTICIAS GENERALES.

##### INTERIOR.

El único nombramiento de gobernador que aun no ha sido firmado por S. M. es el de Segovia. Seguramente será nombrado el Sr. Jimenez Flores.

—Cuanto dicen los periódicos de la mañana sobre propósitos del gobierno relativos á la época de las elecciones y á pensamientos concretos del mismo, no tiene autoridad alguna, puesto que los ministros niegan haberse ocupado aun de estas cuestiones.

—El Sr. Sagasta ha ofrecido su cooperación oficial y personalmente para los trabajos del próximo Centenario de Calderón.

—Con nuevos informes se puede afirmar que el gobierno está resuelto á no salirse de la ley en la cuestión de alcaldes y de las comisiones permanentes que no han dimitido.

—La exposición de Plantas y flores coincidirá este año con las fiestas del Centenario de Calderón en el mes de mayo.

—Están definitivamente acordados los nombramientos de secretarios de los gobiernos civiles de Alava, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellón, Burgos, Ciudad Real, Coruña, Granada, Huelva, Huesca, León, Gerona, Málaga, Murcia, Orense, Palen-

cia, Santander, Sevilla, Soria, Tereul, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

—Se ha hecho estensiva á marina la real órden de 4 de Junio del 76 espedida por el ministerio de Hacienda, á fin de igualar en derechos con las viudas y huérfanos de empleados civiles á las de los oficiales del ejército y armada que con anterioridad al 22 de octubre de 1868 obtuvieron el empleo de capitán y sueldo de 2.000 pesetas anuales en los cuerpos político-militares.

—El día 17 importaba 126.891 reales la suscripción voluntaria abierta por el Ayuntamiento de Sevilla para atender á los gastos ocasionados por la última inundación.

—Se dice que el Sr. Castelar irá á Barcelona en el próximo mes de marzo, con objeto de hacer una visita á sus electores y esponer ante ellos sus opiniones políticas con relacion al gobierno actual.

—Parece que el gobierno trata de suprimir la censura de teatros, grabados y caricaturas.

—El ministro de Ultramar ha remitido al Consejo de Estado los expedientes incoados para la aplicacion de las leyes provincial y municipal en el archipiélago filipino.

—Los reyes envían á su Santidad un precioso servicio de altar, en justa correspondencia del regalo que el padre Santo envió con motivo del nacimiento de la infanta heredera.

EXTERIOR.

Los norte-americanos tratan de elevar una estatua á Washington, de colosales dimensiones, que ejecutará el mejor escultor del mundo, y se colocará en el lugar donde prestó juramento á los Estados-Unidos, el día 31 de abril de 1789.

—El tífus, que como digimos, se ha presentado en varios cuarteles de París, ha dado origen á un movimiento de tropas. Desgraciadamente, se ha extendido á la poblacion entera.

—El abate Cipriani de Anagui, profesor de filosofía en un seminario de Roma, ha regalado á Su Santidad un gran número de cartas originales muy interesantes. Una de ellas, fechada el 17 de febrero de 1810, está firmada por monseñor Tori, aceptando el ser padrino del niño Joaquín, hijo del coronel Pecci y de doña Ana Prosperi-Ruzzi.

Joaquín Pecci se llama hoy León XIII.

—La discusion de las tarifas aduaneras en el Senado francés, ha ofrecido bastante interés en la sesion de anteayer. El Sr. Pouyer-Quertier, antiguo ministro de Hacienda, y actualmente ponente de la comision, ha defendido en un extenso discurso el proteccionismo, abogando por la adopcion inmediata de los preceptos que este sistema entraña.

El Sr. Triord, ministro de la Agricultura y del Comercio, en su contestacion al senador proteccionista, no ha entrado en largas consideraciones á causa de lo avanzado de la hora, y se ha limitado á obtener del Senado la votacion del proyecto tal como ya lo ha efectuado la Cámara de los diputados. El ministro ha terminado su discurso con las siguientes frases:

«Creo haber demostrado que la situacion aduanera no ha sido una causa de decadencia para el país, y que si hemos tenido la desgracia de sufrir crisis industriales y financieras, nuestro régimen aduanero para nada ha influido en ellas.

No volvais la vista hácia atrás; Francia no os lo agradecería. No estamos en disposicion de proponeros que demos un paso adelante en la senda de la libertad comercial, pero os invitamos á que no deis un paso hácia atrás.

Francia os demostrará en esto su gratitud, porque no gusta andar como el cangrejo.»

La cuestion que en estos debates afecta directamente á España, es, como hemos tenido ocasion de indicar repetidas veces, la de los derechos sobre nuestros vinos, cuya subida el proteccionismo pretende. Por lo que se desprende de los debates, puede decirse que no verán realizadas sus esperanzas.

—El gobierno del emperador del Brasil ha declarado ante las Cámaras que, por voluntad del soberano, quedaban abolidas las antiguas leyes, relacionadas con la expulsion de aquel territorio de los miembros de la Compañía de Jesús.

—Está terminándose en San Petersburgo un globo cautivo á imitacion del que vimos en París durante la exposicion de 1878.

El citado globo, vá destinado á la exposicion de Moscou, donde tendrá lugar ascensiones cada 30 minutos, pudiendo remontarse en cada ascension veinte personas.

El precio por persona será de 5 rublos.

—Los gobiernos de Francia y de Portugal han aceptado con satisfaccion los nombramientos de los nuevos representantes de España en aquellos países.

—El virey de Egipto ha concedido al padre Becks superior general de la Compañía de Jesús, un extenso terreno en los alrededores de

Aleandría, en el que ha comenzado á construirse un convento monumental, especie de asilo para los miembros de la compañía de Jesús.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de ayer se registraron en el Juzgado municipal trece nacimientos y cuatro defunciones.

Remocion.—D. Federico Mañoz, teniente coronel de carabineros en esta provincia, ha sido trasladado á la Inspeccion general de dicho cuerpo.

Lo sentimos.—Se ha desistido del proyecto de celebrar el baile que anunciamos para el dia 26 de los corrientes en los salones de las Casas Consistoriales, asegurándolo así personas autorizadas. Lo sentimos por las *pollas* que se verán privadas de algunas horas de diversion, aunque podrán encontrarla en otros salones que están abiertos en el presente carnaval para ofrecer el solaz y el recreo propios de estos dias de bullicio y algazara.

Nombramientos.—Ha sido nombrado D. José Martinez Lopez, Interventor de la Aduana de esta ciudad, y D. Miguel Zapata de la de Torrevieja.

Anécdota.—Pasaba un ciego por una calle, de noche, con una luz en la mano y un cántaro al hombro.

Le vió un conocido, que le preguntó sorprendido:

—¿Para qué quieres la luz si no ves?

—Para que me vean los torpes como tú y no me rompan el cántaro.

Soneto.—El siguiente se debe á la inspiracion de D. Adelardo Lopez de Ayala:

Dices que tu conciencia te provoca  
A contarme, por fin, lo sucedido;  
Que es verdad el recelo que he tenido,  
Que, con Fulano, me ofendiste loca.

¡Y me pides perdon! A mí me toca  
El pedirte á tí, que injusto he sido  
Porque nunca posible habia creído  
Que una verdad saliera de tu boca.

¡Y tú imaginas, de dolor turbada,  
Que hoy mi desprecio, con razon, comienza,  
Cuando nunca te he visto tan honrada!

¡Mas no es extraño que el rubor te venza,  
Poes, hacer algo bueno, es humorada  
Que ha de costarte un poco de vergüenza!

Venta.—Se vende un piano vertical nuevo y de buenas voces y elegante figura; su precio 3.200 reales.

Darán razon calle de Bailen, número 8, piso segundo.

4—10

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Navidad, c. Rodriguez, de Cartagena, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Martinez, de Cartagena, con efectos.

Vapor Alcira, c. Sentí, de Valencia, con efectos.

Vapor Segovia, c. David, de Valencia, con efectos.

Laud Dolores, p. Vazquez, de Almería, con efectos.

Laud San Antonio, p. Palmar, de Palma, con efectos.

Land San Antonio, p. Raiz, de Santapola, con pipas vacías.

Laud Jóven Laura, p. Planas, de Aguilas, con efectos.

DESPACHADOS.

Bergantin inglés Golden, c. Nable, para Cádiz, con lastre.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Pailebot Caballo, c. Vives, para Ibiza, con lastre.

Vapor Navidad, c. Rodriguez, para Cette, con efectos.

Vapor Segovia, c. David, para Sevilla, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Martinez, para Barcelona, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Marta.

SANTO DE MAÑANA.—San Matías.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve y cuarto, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor. En la iglesia de Religiosas Capuchinas termina el Tríduo, siendo orador en los ejercicios que tienen lugar á las cuatro de la tarde, don Manuel Martinez, vicario de Ntra. Sra. de Gracia, terminando con la bendicion de S. D. M.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que no habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el dia dos de Marzo próximo á las diez de su mañana, con hoy reglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salon de la casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 17 de Febrero de 1881.—El Director, Manuel Gomiz.—El Vocal secretario, Ramon Lobez.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos.

Pared descubierta, 86 id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila fuerte.

Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Febrero de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 22 de Febrero de 1881.

Barómetro . . . . .	758,21
Termómetro . . . . .	14,6
Viento . . . . .	N. E. Viento.
Atmósfera . . . . .	Algunas nubos.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	20,8
Id. mínima durante la noche . . . . .	6,8
Irradiacion nocturna . . . . .	>>
Evaporacion en milímetros . . . . .	1,70
Lluvia . . . . .	1,68

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

Se vende un coche de alquiler en buen uso. Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razon.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte. De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

En el Bazar de Maylin hemos tenido ocasion de ver un bonito surtido de cristalería fina que acaba de recibir formando el surtido completo de vajillas, lámparas y otros objetos.

Completo surtido en toda clase de géneros y particularmente novedades en cristalería fina y en objetos de tocador.

Bazar de Maylin.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S

## Á C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

### Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),

**A L I C A N T E .**

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS  
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

— DE —

JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, A L I C A N T E .

Los aficionados encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia. Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E .

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

### FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E .

#### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, ternera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

A L I C A N T E .

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada

TOS FERINA COQUELUCHE,

curacion pronta y segura

CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche.

Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamento para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfien toda imitacion que lleve su nombre, pues si bien no producirán mal resultado, sus efectos son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder un tiempo precioso y agravar la enfermedad.

La legítima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la Quina real amarilla, la más rica de todas las quinas en quina y en principios tónicos.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C<sup>a</sup>, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentacion, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.